

INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES NO DESPLAZADAS VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES NATURALES GRAVES

Características y repercusiones

- Daño físico a las estructuras hídricas y de saneamiento: destrucción de los sistemas de almacenamiento y conducción y los puntos de suministro.
- Contaminación del agua de suministro: material orgánico, residuos, cadáveres y, en el caso de las inundaciones, intrusión salina.
- Afectación de las fuentes de agua, por ejemplo, alteración de la dirección del flujo y los desagües (sobre todo en los terremotos y los corrimientos de tierras, pero también puede ocurrir en los huracanes y ciclones).
- Desplazamiento transitorio de personas, por lo general a zonas cercanas; en los casos de destrucción generalizada, el desplazamiento puede ser más duradero e incluso permanente, y efectuarse a zonas más alejadas.

Objetivo principal y prioridades de la respuesta

Salvar y proteger vidas gracias a una respuesta rápida

- Proporcionar agua salubre en cantidad suficiente y a la mayor brevedad posible.
- Proporcionar sin demora medios de eliminación segura de los excrementos y de gestión de los residuos sólidos.
- Fomentar la higiene centrándose en las medidas más adecuadas para reducir la transmisión de enfermedades (lavado de manos en ocasiones críticas, eliminación segura de los excrementos, almacenamiento y manejo seguros del agua potable, etc.).
- Diseñar intervenciones que aporten soluciones rápidas y hagan uso en la mayor medida posible de los recursos locales, si bien puede resultar necesario importar provisionalmente tecnología e infraestructuras, si ello agiliza la respuesta.
- Implicar siempre que sea posible a las comunidades y al personal de las instituciones locales encargadas del agua y el saneamiento, pero sin reducir la velocidad de intervención.
- Pese al problema que supone el coste, la presteza de las intervenciones es crucial, de manera que puede ser preciso un despliegue inicial de medios más onerosos o complejos que los servicios existentes o los sistemas nacionales.
- Establecer tan pronto como sea posible unos patrones de referencia para la prestación de los servicios; deben tenerse presentes tanto las directrices de SPHERE como los niveles nacionales con vistas a sustituir las medidas de emergencia iniciales por intervenciones apropiadas al contexto particular.

Medidas típicas de respuesta

Ám bito ge neral	Evaluaciones rápidas	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida rápida de información pública; • Evaluación rápida por zonas o comunidades; • Estudios rápidos de los hogares; Evaluación rápida de los daños a los sistemas hídricos y de saneamiento (generalmente centrada en los sistemas urbanos, si bien, en el caso de las sequías por ejemplo, puede centrarse en puntos menores de suministro de agua en zonas extensas).
	Mejora de la coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la coordinación de la ayuda humanitaria en el ámbito del agua y el saneamiento a todos los niveles y entre todas las partes implicadas para evitar la duplicación y aumentar la rentabilidad de la respuesta (autoridades nacionales, ONG, ONU, Cruz Roja, ejército, sector privado, etc.).
	Reparación de los sistemas de suministro de electricidad	<ul style="list-style-type: none"> • A fin de generar electricidad para las bombas y demás equipo relacionado con el agua y el saneamiento; • También pueden emplearse generadores eléctricos.
	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos de ejecución han de sensibilizar a las autoridades nacionales y los organismos de otros sectores ante los problemas directa o indirectamente relacionados con el suministro de agua y el saneamiento; • DG ECHO: sensibilización de las autoridades nacionales o regionales a los problemas relacionados con el agua y el saneamiento y las condiciones de trabajo de los socios ejecutivos.
Agua	Tratamiento del agua	<ul style="list-style-type: none"> • Cloración, preferiblemente en el sistema de suministro o, en su defecto, en los hogares; • Suele bastar una tecnología sencilla, que, más adelante, las comunidades pueden asimilar.

	Distribución de material para el abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> Soluciones de cloro (evitar las pastillas, proporcionar instrucciones de empleo claras y vigilar las concentraciones residuales), sales de rehidratación oral (con instrucciones de empleo), filtros para el agua, bidones/recipientes para el agua (llenos, si es preciso), etc.; todo el material ha de responder a las necesidades locales observadas.
	Limpieza y cloración rápidas de pozos y perforaciones	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente de los pozos y perforaciones que proporcionan agua salubre; en las inundaciones provocadas por agua marina, es probable que la limpieza no reduzca la salinidad de forma inmediata; Análisis de los coliformes fecales, la turbidez y el sabor tras la limpieza, y de la salinidad en caso de inundación por agua marina; Si se sospecha la presencia de sustancias químicas (hierro, fluoruro, etc.) en concentraciones superiores a las normales, deben realizarse los análisis pertinentes y, si es preciso, efectuarse el tratamiento adecuado.
Agua (contingencia)	Reparación de los sistemas hídricos afectados	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente aquellas reparaciones que permitan aumentar de inmediato la disponibilidad de agua de buena calidad; Si es posible, aplicación simultánea de medidas de mitigación; control de la calidad del agua; A menudo, las entidades locales encargadas del agua y el saneamiento son todavía operativas y su personal puede colaborar; siempre que sea posible, debe trabajarse con dichas entidades y a través de ellas.
	Implantación de nuevos sistemas hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Esta medida debe contemplarse únicamente si los sistemas pueden implantarse con gran rapidez y si no hay otras alternativas mejores (por ejemplo, reparar los sistemas existentes); Puede resultar necesaria en zonas a las que acude la población en búsqueda de refugio provisional; Suele bastar una tecnología sencilla, que, más adelante, las comunidades pueden asimilar; El diseño de los sistemas ha de contemplar medidas de mitigación (por ejemplo, realización de perforaciones); Debe consultarse a la población, especialmente a las mujeres, sobre sus preferencias en cuanto a la prestación de los servicios.
	Suministro de ayuda material a las comunidades o a las entidades encargadas del agua	<ul style="list-style-type: none"> Combustible, lubricantes, piezas de recambio, bombas, generadores, automóviles, camiones, ordenadores, etc.; El material debe proporcionarse si la comunidad o el organismo encargado del suministro de agua no pueden financiarlo o procurárselo y ha de emplearse para aumentar la producción de agua salubre en la medida necesaria.
	Abastecimiento de agua en cisternas	<ul style="list-style-type: none"> Debe contemplarse únicamente si no hay otras soluciones (menos costosas) practicables con suficiente rapidez; Clorar el agua y vigilar la concentración de cloro residual; Esta medida debe sustituirse por otros sistemas menos onerosos <u>tan pronto como sea posible</u>.
	Reorientación de otros suministros hídricos a la producción de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> Por ejemplo, utilización provisional del agua destinada al riego o la elaboración de bebidas sin alcohol para producir agua potable; Cloración del agua y vigilancia de la concentración de cloro residual.
	Construcción de retretes en situaciones de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Trincheras o terrenos de defecación o simples letrinas públicas de fosa; Deben tenerse siempre presentes las prácticas y los estilos locales, la privacidad y la seguridad para las mujeres y las niñas; Los retretes han de construirse siempre lejos de las fuentes de agua y las zonas expuestas a sufrir más daños.
Saneamiento	Distribución de productos para el aseo	<ul style="list-style-type: none"> Jabón, compresas higiénicas, material para el aseo anal acorde con la cultura local, dentífrico y cepillos dentales, etc. Los productos deben responder a las necesidades observadas <i>in situ</i>.
	Retirada y entierro de cadáveres humanos y de animales	<ul style="list-style-type: none"> Ha de procederse de forma acorde a los usos locales siempre que sea posible y consultarse a la población; Los cadáveres no suelen dar lugar a la transmisión generalizada de enfermedades; las personas que los manejen pueden evitar los riesgos fácilmente con medidas de precaución sencillas; Las sepulturas han de localizarse al menos a 30 m de distancia de las fuentes de agua potable y a 1,5 m por encima de la capa freática y debe dejarse una zona insaturada de 0,7 m; El agua de escorrentía de los cementerios no debe alcanzar las zonas de viviendas.

	Eliminación de residuos y aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea preciso en aras de la higiene inmediata o para fines operativos, debe procederse a la retirada de residuos sólidos, depósitos de cieno, piedras y escombros, y a la eliminación o drenaje del exceso de agua.
	Control de vectores	<ul style="list-style-type: none"> • Fumigación de residuos, tratamiento larvicida, distribución de mosquiteros, drenaje o colmado de las charcas de agua estancada, establecimiento de drenaje en los puntos nuevos de toma de agua y retirada de los residuos orgánicos; • Adopción de medidas de precaución en aras de la seguridad del personal ejecutivo y los beneficiarios.
Promoción de la higiene	Comunicación directa, televisión, radio, periódicos, carteles, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción directa a través del personal divulgador y de beneficiarios seleccionados y formados; • Difundir y explicar los mensajes más importantes: <ul style="list-style-type: none"> – los peligros derivados del consumo de agua contaminada; – dónde obtener agua potable; – el empleo de las soluciones de cloro (evitar las pastillas) y las sales de rehidratación oral; – ebullición del agua no tratada antes de beberla; – importancia del lavado de manos en determinadas ocasiones críticas; – prevención de las enfermedades de transmisión vectorial; – uso y mantenimiento correctos de los retretes; • Métodos que pueden emplearse, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> – anuncios (por altavoz), visitas domiciliarias y transmisión personal de mensajes; – debates en grupo y/o narración de cuentos; – transmisión de mensajes <i>in situ</i>, en la televisión o la radio o en carteles, a cargo de personajes importantes o conocidos; – advertencias orales o escritas sobre los comportamientos de riesgo; – refuerzo de los comportamientos adecuados mediante fotos, mensajes radiofónicos, representaciones teatrales o películas. • Velar por la adecuación cultural y religiosa de los mensajes difundidos y los métodos empleados; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Cuando sea posible, probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica.

INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES NO DESPLAZADAS EN SITUACIONES DE CONFLICTO GRAVE

Características y repercusiones

- Las entidades locales a cargo del agua y el saneamiento pueden funcionar parcialmente o estar completamente paralizadas debido a la falta de personal/comités; el conflicto puede ocasionar daños físicos a las infraestructuras hídricas y de saneamiento.
- Los conflictos armados perturban el acceso a las instalaciones y aumentan el peligro para la población que intenta acceder a los servicios; cabe la posibilidad de que el acceso a los servicios se emplee para ejercer influencia sobre determinados grupos de la población afectada.
- La población se desplaza (a menudo muy rápidamente), por lo general fuera de la zona de conflicto, suele atravesar fronteras y concentrarse en campos improvisados o con servicios insuficientes para el número de personas acogidas.
- Aumenta el riesgo de conflicto por el agua como recurso; riesgo de corrupción, empleo abusivo del agua/cobro indebido de tasas, vandalismo, chantaje y utilización del agua para actividades ilegales.
- La gestión de los permisos de acceso y desempeño de la labor de los organismos de ejecución puede resultar difícil.

Objetivo principal y prioridades de la respuesta

Salvar y proteger vidas gracias a una respuesta rápida

- Proporcionar agua salubre en cantidad suficiente y a la mayor brevedad posible.
- Proporcionar sin demora medios de eliminación segura de los excrementos y de gestión de los residuos sólidos.
- Fomentar la higiene centrándose en las medidas más adecuadas para reducir la transmisión de enfermedades (lavado de manos en ocasiones críticas, eliminación segura de los excrementos, almacenamiento y manejo seguros del agua potable, etc.).
- En los casos en que pueda haber problemas de seguridad (incluidos otros brotes relacionados con el conflicto), corrupción o empleo abusivo del agua como recurso, procede plantear, si es factible, sistemas hídricos a escala familiar en lugar de pública (municipal).
- Implicar siempre que sea posible a las comunidades y al personal de las entidades locales encargadas del agua y el saneamiento, pero sin reducir la velocidad de intervención.
- En las zonas de conflicto grave, los organismos de ejecución pueden verse obligados a realizar intervenciones «relámpago» (llegada rápida, realización de las intervenciones prioritarias y retirada antes de que se produzca otro brote de violencia).

Medidas típicas de respuesta

Ám bito general	Evaluaciones rápidas	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida rápida de información pública; • Evaluación rápida por zonas o comunidades; • Estudios rápidos de los hogares; • Evaluación rápida de los daños a los sistemas hídricos y de saneamiento.
	Mejora de la coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer desde el principio la coordinación de la ayuda humanitaria en el ámbito del agua y el saneamiento a todos los niveles y entre todas las partes implicadas para evitar la duplicación y aumentar la rentabilidad de la respuesta (autoridades nacionales, ONG, ONU, Cruz Roja, ejército, sector privado, etc.). Cuando se actúe de enlace entre las facciones opuestas, ha de evitarse pasar a formar parte del conflicto o dar la impresión de apoyar a una en concreto.
	Reparación de los sistemas de suministro de electricidad	<ul style="list-style-type: none"> • A fin de generar electricidad para las bombas y demás equipo relacionado con el agua y el saneamiento; • También pueden emplearse generadores eléctricos (más oportuno si en futuros brotes del conflicto puede volver a dañarse la central eléctrica).
	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos de ejecución han de sensibilizar a los grupos locales, y si es preciso también a las facciones implicadas en el conflicto, ante los problemas directa o indirectamente relacionados con el suministro de agua y el saneamiento; • DG ECHO: sensibilización de las autoridades nacionales o los dirigentes de las facciones en conflicto a los problemas relacionados con el agua y el saneamiento y a las condiciones de trabajo y de seguridad de los socios ejecutivos.

Agua	Distribución de material para el abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> Soluciones de cloro (evitar las pastillas, proporcionar instrucciones de empleo claras y vigilar las concentraciones residuales), sales de rehidratación oral (con instrucciones de empleo), filtros para el agua, bidones/recipientes para el agua (llenos, si es preciso), etc.; todo el material ha de responder a las necesidades locales observadas.
	Reparación de los sistemas hídricos afectados	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar únicamente aquellas reparaciones que permitan aumentar de inmediato la disponibilidad de agua de buena calidad; Optar por los sistemas con menor probabilidad de ser dañados de nuevo o los que puedan protegerse de otros actos violentos; Si es factible, considerar la posibilidad de implantar sistemas de abastecimiento hídrico a escala familiar; Velar por la calidad del agua con medidas de desinfección.

Agua (contaminación)	Implantación de nuevos sistemas hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Esta medida debe contemplarse únicamente si los sistemas pueden implantarse con gran rapidez y si no hay otras alternativas mejores (por ejemplo, reparar los sistemas existentes); Suele bastar una tecnología sencilla, que, más adelante, las comunidades pueden asimilar; Cuando exista la posibilidad de que estallen nuevos brotes del conflicto, es preferible optar por sistemas de abastecimiento hídrico doméstico o a pequeña escala, si resulta posible y factible desde el punto de vista técnico; Debe consultarse a la población, especialmente a las mujeres, sobre sus preferencias en cuanto a la prestación de los servicios.
	Suministro de ayuda material a las comunidades o a las entidades encargadas del agua	<ul style="list-style-type: none"> Combustible, lubricantes, piezas de recambio, bombas, generadores, automóviles, camiones, ordenadores, etc.; El material debe proporcionarse si la comunidad o el organismo encargado del suministro de agua no pueden financiarlo o procurárselo y ha de emplearse para aumentar la producción de agua salubre en la medida necesaria; Evítase la distribución de material que pueda ocasionar conflictos, se preste al empleo abusivo o pueda ser confiscado o robado (por los combatientes o el personal institucional, durante un conflicto futuro, etc.).
	Abastecimiento de agua en cisternas	<ul style="list-style-type: none"> Debe contemplarse únicamente si no hay otras soluciones (menos costosas) practicables con suficiente rapidez; Cerciorarse de que las condiciones de seguridad permiten esta modalidad; Clorar el agua y vigilar la concentración de cloro residual; Esta medida debe sustituirse por otros sistemas menos onerosos <u>tan pronto como sea posible</u>.
	Reorientación de otros suministros hídricos a la producción de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> Por ejemplo, utilización provisional del agua destinada al riego o la elaboración de bebidas sin alcohol para producir agua potable; Cloración del agua y vigilancia de la concentración de cloro residual.
Saneamiento	Construcción de retretes en situaciones de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Trincheras o terrenos de defecación o simples letrinas públicas de fosa; Deben tenerse siempre presentes las prácticas y los estilos locales, la privacidad y la seguridad para las mujeres y las niñas; Los retretes han de construirse lejos de las zonas inseguras y preferiblemente cerca de las viviendas o en las zonas más seguras.
	Distribución de productos para el aseo	<ul style="list-style-type: none"> Jabón, compresas higiénicas, material para el aseo anal acorde con la cultura local, dentífrico y cepillos dentales, etc.; los productos deben responder a las necesidades observadas <i>in situ</i>.
	Retirada y entierro de cadáveres humanos y de animales	<ul style="list-style-type: none"> Ha de procederse de forma acorde a las costumbres y la cultura locales siempre que sea posible y consultarse a la población; Los cadáveres no suelen dar lugar a la transmisión generalizada de enfermedades; las personas que los manejen pueden evitar los riesgos fácilmente con medidas de precaución sencillas; Las sepulturas han de localizarse al menos a 30 m de distancia de las fuentes de agua potable y a 1,5 m por encima de la capa freática y debe dejarse una zona insaturada de 0,7 m; El agua de escorrentía de los cementerios no debe alcanzar las zonas de viviendas.
	Reparación de los sistemas de eliminación de los excrementos	<ul style="list-style-type: none"> Debe efectuarse únicamente si con ello se aumenta directamente la capacidad de eliminación o la higiene; Optar por los sistemas con menor probabilidad de ser dañados de nuevo o los que puedan protegerse de otros actos violentos; de no ser posible, valorar la posibilidad de implantar sistemas domésticos de eliminación de los excrementos; Si el tiempo y otros parámetros lo permiten, procede aplicar simultáneamente medidas de mitigación.

	Eliminación de residuos y aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea preciso en aras de la higiene inmediata o para fines operativos, debe procederse a la retirada de residuos sólidos, depósitos de cieno, piedras y escombros, y a la eliminación o drenaje del exceso de agua.
Promoción de la higiene	Comunicación directa, televisión, radio, periódicos, carteles, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión directa de mensajes a través del personal divulgador y de beneficiarios formados; • Difundir y explicar los mensajes más importantes: <ul style="list-style-type: none"> – los peligros derivados del consumo de agua contaminada; – dónde obtener agua potable; – el empleo de soluciones de cloro (evitar las pastillas) y las sales de rehidratación oral; – ebullición del agua no tratada antes de beberla; – importancia del lavado de manos en determinadas ocasiones críticas; – prevención de las enfermedades de transmisión vectorial; – uso y mantenimiento correctos de los retretes; • Métodos que pueden emplearse, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> – anuncios (por altavoz), transmisión personal de mensajes y visitas domiciliarias; – debates en grupo y/o narración de cuentos; – transmisión de mensajes <i>in situ</i>, en la televisión o la radio o en carteles, a cargo de personajes importantes o conocidos; – advertencias orales o escritas sobre los comportamientos de riesgo; – refuerzo de los comportamientos adecuados mediante fotos o películas; • Velar por la adecuación cultural y religiosa de los mensajes difundidos y los métodos empleados; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Cuando sea posible, probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica.

INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES NO DESPLAZADAS EN SITUACIONES POST-GRAVES O CRÓNICAS

Características y repercusiones

- La fase «crítica» de una emergencia grave que requiere una intervención rápida (y por lo general temporal) suele ser bastante breve (semanas o incluso días); esa fase inicial evoluciona rápidamente hacia una más estable, que requiere intervenciones más duraderas y presenta características comunes con las situaciones de crisis crónicas.
- Las situaciones post-graves o crónicas se caracterizan por la necesidad de (r)establecer unos servicios hídricos y de saneamiento duraderos, que la población local y las entidades encargadas de su prestación puedan mantener, para volver así a una situación «normal», a un nivel equivalente o superior al de la situación previa a la crisis, según los recursos disponibles y la magnitud de las necesidades.

Objetivos principales y prioridades de la respuesta

Determinar las necesidades acuciantes e intervenir allí donde se manifiesten; evitar el agravamiento de las repercusiones de una crisis en los servicios; efectuar una rehabilitación a corto plazo, sentar las bases para una labor de desarrollo en el ámbito del agua y el saneamiento, y de ese modo ayudar a la población más afectada a recuperar un cierto grado de autosuficiencia.

- Se trata ante todo de restablecer y rehabilitar los servicios hídricos y de saneamiento y de recobrar la autosuficiencia (incluyendo medidas de preparación ante las catástrofes y de mitigación, cuando se trate de un peligro potencialmente recurrente).
- El abastecimiento de agua, los servicios de saneamiento y las actividades de promoción de la higiene deben diseñarse y planificarse para que sean más duraderos y han de tener presentes la capacidad, la normativa y el nivel técnico nacionales.
- La rehabilitación debe de llevarse a cabo mediante proyectos pertinentes y rentables y, cuando sea posible, ha de sentar las bases para una prestación de servicios sostenible. La labor de vinculación de la ayuda humanitaria a la rehabilitación y el desarrollo incluye los aspectos siguientes:
 - colaborar con los organismos gubernamentales centrales o locales a lo largo de todo el ciclo del proyecto;
 - aplicar enfoques que se ajusten a la demanda y se funden en la motivación y la autoasistencia y en modelos de gestión comunitaria;
 - en la medida de lo posible, los diseños deben basarse en normas, estándares y políticas sectoriales nacionales, así como emplear tecnologías que puedan aplicarse y mantenerse localmente;
 - implicar a las comunidades y las entidades locales encargadas del agua y el saneamiento en la búsqueda de soluciones conformes a sus preferencias, capacidades y aptitudes;
 - en el proceso de diseño han de tenerse especialmente presentes las necesidades de los grupos vulnerables y las mujeres;
 - la coordinación con otras partes ejecutivas es esencial para aprovechar al máximo el conocimiento, la experiencia y los recursos, así como para evitar consecuencias negativas indeseadas, como la extracción excesiva de recursos hídricos

- subterráneos;
- cuando las catástrofes sean recurrentes, es preciso emplear diseños que tengan presente esa propensión y contemplar medidas de mitigación.

Medidas típicas de respuesta

Ámbito general	Emplear y reforzar la estructura social comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Alentar la demanda de servicios (sobre todo de saneamiento) trabajando con las comunidades; • Favorecer la creación de comités comunitarios para el fomento, la educación y la formación en el ámbito de la salud, la higiene y otros temas; estudiar los problemas y las preferencias en relación con el agua y el saneamiento; • Utilizar las estructuras existentes de gestión comunitaria, o crear otras si es preciso, para organizar la ejecución del proyecto y el mantenimiento a más largo plazo; • Elaborar planes de salud comunitaria y de preparación ante las catástrofes; • Incrementar la capacidad de gestión de los comités mediante formación y tutoría.
	Incrementar la capacidad de las entidades locales	<ul style="list-style-type: none"> • Secundar a las ONG y las autoridades locales en la gestión y en el uso de tecnologías e instrumentos adecuados para que puedan poner en práctica los programas de ayuda humanitaria y recuperación.
	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> • Presión de los organismos ejecutivos ante los donantes, las autoridades comarcales e incluso nacionales por lo que respecta a los problemas a más largo plazo relacionados con el agua y el saneamiento; • DG ECHO: sensibilizar a los Gobiernos implicados ante los problemas a más largo plazo relacionados con el agua y el saneamiento.
Preparación ante las catástrofes	Mejorar la capacidad de respuesta en caso de catástrofe de las entidades de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • ONG, autoridades locales o comarcales, empresas, etc. que ayuden a las comunidades e instituciones durante y después de la catástrofe a poner en práctica los programas de ayuda humanitaria, recuperación y preparación ante las catástrofes; • Ayudar a las entidades a evaluar sus necesidades en materia de desarrollo y preparación; • Ayudar a las entidades a elaborar y aplicar planes de preparación ante catástrofes (véase a continuación).
	Mejorar los mecanismos de coordinación a escala comarcal de la preparación ante las catástrofes	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una plataforma con las ONG, las autoridades, las empresas y los representantes de la comunidad para coordinar, desarrollar y aplicar un plan comarcal interdisciplinario de preparación ante las catástrofes; • Los planes de preparación ante las catástrofes de las distintas organizaciones han de ajustarse al marco del plan comarcal; • Los mecanismos de coordinación pueden incluir asimismo actividades de formación del personal, ejercicios de simulación, planes de emergencia, etc.
Agua	Evaluación de los recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las posibilidades de incrementar los recursos hídricos sin dañar el medio ambiente; • Valorar si los recursos y las instalaciones pueden protegerse frente a catástrofes futuras; • Estudiar las repercusiones de los cambios en la utilización del agua sobre los medios de subsistencia, especialmente en caso de sequía; • Si los recursos hídricos afectan a una zona más extensa, la evaluación ha de abarcar ese mayor contexto (cartografía de los recursos hídricos de acuíferos más amplios).
	Rehabilitación de los sistemas hídricos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a las comunidades a rehabilitar los sistemas hídricos, incluyendo medidas de mitigación cuando sea posible y procedente; establecer sistemas para el control periódico de la calidad del agua.

Agua (mantenimiento)	Implantación de nuevos sistemas hídricos gestionados por la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, implicar a los beneficiarios en el establecimiento de prioridades, la planificación, el diseño y la intervención; • Ayudar a las comunidades a poner en práctica los sistemas como parte del plan de desarrollo comunitario, tanto por lo que respecta a la organización (capacitación comunitaria en gestión) como a las infraestructuras; • Adoptar medidas de preparación ante las catástrofes y de mitigación cuando sea posible y procedente; • Utilizar tecnologías sencillas, apropiadas y establecidas en el lugar con objeto de contribuir a la sostenibilidad; • Estudiar la introducción de tecnologías adecuadas si los diseños convencionales resultan demasiado onerosos o pueden afectar a la sostenibilidad; • Ayudar a la comunidad a implantar un sistema sencillo para el control periódico de la calidad del agua.
	Rehabilitación de los sistemas hídricos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a las entidades encargadas del agua a efectuar evaluaciones de vulnerabilidad y desarrollar y llevar a cabo intervenciones de rehabilitación, mitigación y preparación ante las catástrofes destinadas a mejorar las infraestructuras físicas y la capacidad organizativa; si los sistemas no funcionaban antes de la emergencia, investigar las causas y valorar si merece la pena intervenir al respecto; • Consolidar la gestión y la administración mediante formación del personal y tutoría a largo plazo.
	Construcción de sistemas hídricos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> • Debe efectuarse únicamente cuando sea esencial para la salud pública y el riesgo de que resulten dañados por futuros conflictos o usos abusivos sea escaso; ha de colaborar con las instituciones afectadas; • Deben Integrarse en estructuras resistentes a las catástrofes y ubicarse en las zonas menos expuestas a las catástrofes; • Ha de proporcionarse formación y tutoría a largo plazo del personal y la dirección de las instituciones afectadas.
	Suministro de ayuda material a las comunidades o a las entidades encargadas del agua	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar productos (combustible, lubricantes, piezas de recambio, bombas, generadores, automóviles, camiones, ordenadores, etc.) que les permitan aumentar la producción de agua salubre en la medida necesaria, si la propia comunidad o entidad no pueden financiarlos; • Si es preciso aumentar la prestación de servicios, puede ser necesario utilizar otros sistemas hídricos.
	Instalaciones hídricas en situaciones de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos: instalaciones públicas de abastecimiento hídrico en los lugares en que la población puede refugiarse durante las catástrofes, perforaciones de emergencia y gestión de las mismas (sobre todo en caso de sequía).
Saneamiento	Implantación y mejora de instalaciones en los puntos de toma de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos: cercado de los puntos de toma de agua, mejora de la captación del agua en las zonas propensas a la sequía, obras de drenaje para controlar y desviar las aguas excedentarias, construcción de losas para lavar si la comunidad las considera prioritarias, etc.
	Construcción de retretes/letrinas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el diseño con los beneficiarios e incluir medidas de mitigación; • En algunos casos pueden introducirse nuevas tecnologías apropiadas, como las letrinas de doble fosa, que sufren menos daños en caso de inundación, terremoto, etc., se adaptan a las zonas donde la capa freática es alta y el suelo inestable y no necesitan una sustitución demasiado frecuente.
	Implantación de otras instalaciones de saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Los beneficiarios han de considerarlas prioritarias; el diseño ha de efectuarse con los beneficiarios y se les ayudará a planificar y realizar las intervenciones (obras de drenaje de superficie, eliminación de residuos sólidos, etc.); • Incluir medidas de mitigación cuando proceda.
	Control de vectores	<ul style="list-style-type: none"> • Fumigación de residuos, tratamiento larvívica, drenaje o colmado de las charcas de agua estancada, distribución de mosquiteros, establecimiento de drenaje en los puntos nuevos de suministro de agua y eliminación de los residuos sólidos; adopción de medidas de precaución en aras de la seguridad del personal y los beneficiarios.
	Instalaciones de saneamiento en situaciones de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones de saneamiento públicas en lugares seguros donde la población pueda refugiarse en caso de catástrofes futuras.

Promoción de la higiene	Promoción de la higiene y la salud en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los promotores de la higiene y la salud han de reunirse periódicamente con los cabezas de familia (hombres o mujeres) y con otros grupos de población (los niños en las escuelas, etc.). Entre sus actividades figuran las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - explicaciones, debates y formación sobre los aspectos relacionados con la salud, la higiene y otros temas importantes determinados por los participantes; - identificación de los comportamientos de alto riesgo en el ámbito del agua y el saneamiento y debate con los participantes; • Métodos: debates en grupo, visitas domiciliarias, narración de cuentos, participación en juegos y ejercicios, representaciones teatrales, realización de carteles, aprendizaje a través de las preguntas planteadas por los beneficiarios, etc.; • Velar por la adecuación cultural y religiosa de los mensajes difundidos y los métodos empleados; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica; • Respalda a los promotores rurales locales de la salud y la higiene (del Ministerio de Sanidad u otros) en la difusión de mensajes relativos a los proyectos en el ámbito del agua y el saneamiento.
	Promoción de la higiene en los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Medios: radio, TV, periódicos, cine, anuncios por altavoz; • Información relativa a la utilización de las distintas fuentes de abastecimiento hídrico, empleo de soluciones de cloro (evitar las pastillas) y las sales de rehidratación oral, ebullición del agua no tratada antes de beberla, lavado de manos, uso y mantenimiento correctos de los retretes, prevención de las enfermedades de transmisión vectorial, etc.; • Métodos: narración de cuentos, telenovelas o radionovelas, advertencias orales o escritas sobre los comportamientos de riesgo; consignas, transmisión de mensajes a cargo de personajes importantes o conocidos (en la televisión o la radio o en carteles), refuerzo de los comportamientos adecuados mediante fotos o películas; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales.

INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES DESPLAZADAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA GRAVES

Características y repercusiones

- El desplazamiento rápido de población, ya sea debido a una catástrofe natural o un conflicto, puede dar lugar a una concentración de numerosas personas en emplazamientos no previstos al efecto, lo cual acarrea importantes riesgos para la salud pública si no se han implantado previamente unas instalaciones adecuadas de abastecimiento de agua y saneamiento.
- Cuando sea posible, es preferible evitar los desplazamientos de población proporcionando asistencia en las propias comunidades afectadas y los alrededores, siempre y cuando ello no exponga a la población a riesgos adicionales; deben adoptarse medidas para evitar que dicha población se vuelva excesivamente dependiente de la asistencia.
- Si ello no es posible, es preferible instalar a las personas desplazadas en una comunidad de acogida que disponga de instalaciones hídricas y de saneamiento, aunque sea preciso ampliarlas. Esta alternativa suele ser mejor, menos costosa y más rápida, además de permitir que la comunidad de acogida siga aprovechándolas a más largo plazo.
- Cuando el desplazamiento es previsible, es preferible establecer campos o zonas de refugio provisionales debidamente planificados y preparados, que dispongan de un mínimo de servicios. El desplazamiento rápido de personas hacia asentamientos no previstos constituye la peor situación por el riesgo de que las instalaciones no estén instauradas a tiempo y por los elevados costes que suele ocasionar la implantación rápida de servicios. La correcta planificación de campos provisionales ha de comprender, en primer lugar, la protección de los recursos hídricos destinados a la bebida y la localización de las instalaciones de saneamiento.
- Otra posibilidad consiste en proporcionar servicios provisionales de emergencia al tiempo que se establecen campos provisionales planificados con la intención de conducir a la población tan pronto como éstos estén listos. En este contexto, resulta crucial decidir si es mejor dedicar energía, recursos y tiempo a preparar campos provisionales planificados o a mantener a la población en los asentamientos improvisados mientras se empieza a preparar el regreso a sus hogares, si es posible. Es importante comunicar debidamente las distintas opciones a los desplazados para que puedan elegir dentro de los límites de lo posible y permitido.
- Los desplazados, y sobre todo los que se encuentran en emplazamientos improvisados, suelen haber perdido casi toda su capacidad de adaptación, por lo que pueden volverse mucho más (o completamente) dependientes de la ayuda exterior para sobrevivir.
- En la medida de lo posible, deben evitarse los desplazamientos proporcionando asistencia directamente en las zonas donde vive la población y en sus alrededores, ya que los servicios hídricos y de saneamiento en los asentamientos provisionales pueden atraer población e incitarla a permanecer en ellos, lo cual puede tener consecuencias negativas para la salud o la seguridad y puede suscitar el resentimiento de la comunidad y/o las autoridades de acogida si perciben un desequilibrio en la calidad de los servicios.

Objetivos principales y prioridades de la respuesta

Salvar y proteger vidas gracias a una respuesta rápida

- Proporcionar agua salubre en cantidad suficiente y a la mayor brevedad posible.
- Proporcionar sin demora medios de eliminación segura de los excrementos y de gestión de los residuos sólidos.
- Fomentar la higiene centrándose en las medidas más adecuadas para reducir la transmisión de enfermedades (lavado de manos en ocasiones críticas, eliminación segura de los excrementos, almacenamiento y manejo seguros del agua potable, etc.).
- Implicar siempre que sea posible a los beneficiarios, pero sin reducir la velocidad de intervención.
- Diseñar intervenciones que aporten soluciones rápidas y hagan uso en la mayor medida posible de los recursos locales, si bien puede resultar necesario importar provisionalmente tecnología e infraestructuras, si ello agiliza la respuesta.
- Pese al problema que supone el coste, la presteza de las intervenciones es crucial, de manera que puede ser preciso un despliegue inicial de medios más onerosos o complejos que los servicios existentes o los sistemas nacionales.
- Una vez establecidos los servicios, los costes de funcionamiento han de reducirse en la mayor medida posible (por ejemplo, sustituyendo el abastecimiento de agua en cisternas por otros medios menos onerosos) y, si procede, deben emplearse diseños que sienten las bases para sistemas más duraderos.

Medidas típicas de respuesta

Ám bito gene ral	Evaluaciones rápidas	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida rápida de información pública; • Evaluación rápida por zonas o comunidades; • Estudios rápidos de los hogares; • Evaluación rápida de los daños en los sistemas hídricos y de saneamiento.
-------------------------------------	---------------------------------	--

	Mejora de la coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer desde el principio la coordinación de la ayuda humanitaria en el ámbito del agua y el saneamiento a todos los niveles y entre todas las partes implicadas para evitar la duplicación y aumentar la rentabilidad de la respuesta (autoridades locales, ONG, ONU, Cruz Roja, ejército, sector privado, etc.).
	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> Los organismos de ejecución han de sensibilizar a las autoridades y otros actores ante los problemas directa o indirectamente relacionados con el agua y el saneamiento; DG ECHO: sensibilización de los Gobiernos centrales o las autoridades locales a los problemas relacionados con el agua y el saneamiento y a las condiciones de trabajo de los socios ejecutivos.
	Distribución de material para el abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> Soluciones de cloro (evitar las pastillas, proporcionar instrucciones de empleo claras y vigilar las concentraciones residuales), sales de rehidratación oral (con instrucciones de empleo), filtros para el agua, bidones/recipientes para el agua (llenos, si es preciso), hervidores de agua, etc.; Todo el material ha de responder a las necesidades locales observadas.
Agua	Implantación de sistemas hídricos o ampliación de los existentes	<ul style="list-style-type: none"> Es necesaria cuando los desplazados se asientan en campos o refugios provisionales; En un primer momento, el tiempo constituye un factor crucial en la selección y el diseño del sistema hídrico; Suele bastar una tecnología sencilla, que se instala más rápidamente y cuya gestión futura a cargo de los beneficiarios resultará más satisfactoria; Debe consultarse a la comunidad, especialmente a las mujeres, sobre sus preferencias en cuanto al diseño y la ubicación; Si los desplazados se han instalado en una comunidad de acogida, puede ser necesario ampliar y/o mejorar los sistemas hídricos existentes; Cerciorarse de la aplicación de mecanismos adecuados de control de la calidad del agua.
	Suministro de material a las comunidades de acogida o a las entidades encargadas del agua	<ul style="list-style-type: none"> En caso de asentamiento en una población de acogida, deben proporcionarse insumos y material que permita a ésta última y/o a la entidad encargada del agua aumentar directamente la producción de agua salubre (combustible, lubricantes, piezas de recambio, bombas, generadores, automóviles, camiones, etc.); Evitar la distribución de material que pueda ocasionar conflictos, se preste al empleo abusivo o pueda ser robado; puede ser necesario celebrar contratos y procedimientos administrativos por escrito para aclarar las cosas.
	Abastecimiento de agua en cisternas	<ul style="list-style-type: none"> Debe contemplarse únicamente si no hay otras soluciones (menos costosas) practicables con suficiente rapidez; Clorar el agua y vigilar la concentración de cloro residual; Esta medida debe sustituirse por otros sistemas menos onerosos <u>tan pronto como sea posible</u>.
	Reorientación de otros suministros hídricos a la producción de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> Por ejemplo, utilización provisional del agua destinada al riego o la elaboración de bebidas sin alcohol para producir agua potable; Cloración del agua y vigilancia de la concentración de cloro residual.
Saneamiento	Construcción de retretes provisionales y otras medidas sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar retretes provisionales tan pronto como sea posible (por ejemplo, trincheras o terrenos de defecación o simples letrinas públicas de fosa); Deben tenerse siempre presentes las prácticas de aseo y el tipo de retrete que emplea la población desplazada y, en su caso, la población de acogida; Fomentar el uso y mantenimiento correctos de las instalaciones; En la medida de lo posible, los retretes familiares son preferibles a los públicos, pues es más probable que se limpien y mantengan adecuadamente; es importante alentar a los usuarios a construir sus propias letrinas y ayudar a las familias más vulnerables; Entre las otras medidas sanitarias que pueden adoptarse figuran los sistemas de eliminación de residuos sólidos, las campañas de control de vectores, el entierro de los cadáveres, las obras de drenaje, etc. (para más detalles, véanse las demás fichas relativas a situaciones «graves»).
	Ampliación de los sistemas hídricos existentes	<ul style="list-style-type: none"> Si los desplazados se han instalado en una comunidad de acogida, puede ser necesario ampliar y/o mejorar los sistemas hídricos existentes en dicha comunidad para poder cubrir las necesidades de ambas poblaciones.
	Distribución de productos para el aseo	<ul style="list-style-type: none"> Jabón, compresas higiénicas, material para el aseo anal acorde con la cultura local, dentífrico, cepillos dentales y otros productos para el aseo, todo ello en función de las necesidades observadas; En caso de asentamiento en una comunidad de acogida, deben proporcionarse los productos tanto a los desplazados como a la población de acogida.

<p style="text-align: center;">Promoción de la higiene ne</p>	<p style="text-align: center;">Comunicación directa, televisión, radio, periódicos, carteles, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión directa de mensajes a través del personal divulgador y de beneficiarios formados; • Difundir y explicar los mensajes más urgentes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> – los peligros derivados del consumo de agua contaminada; – dónde obtener agua potable; – el empleo de las soluciones de cloro (evitar las pastillas) y las sales de rehidratación oral; – ebullición del agua no tratada antes de beberla; – importancia del lavado de manos en determinadas ocasiones críticas; – prevención de las enfermedades de transmisión vectorial; – uso y mantenimiento correctos de los retretes; • Métodos que pueden emplearse, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> – anuncios (por altavoz), visitas domiciliarias y comunicación directa; – debates en grupo y/o narración de cuentos; – transmisión de mensajes <i>in situ</i>, en la televisión o la radio o en carteles, a cargo de personajes importantes o conocidos; – advertencias orales o escritas sobre los comportamientos de riesgo; – refuerzo de los comportamientos adecuados mediante fotos o películas; • Velar por la adecuación cultural y religiosa de los mensajes difundidos y los métodos empleados; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.) • En la medida de lo posible, probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica.
---	---	--

INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES DESPLAZADAS IN SITUACIONES POST-GRAVES Y CRÓNICAS

Características y repercusiones

- Los desplazamientos crónicos suelen privar a la población de sus medios de subsistencia, limitan su capacidad de adaptación y la vuelven más dependiente de la ayuda humanitaria que la población no desplazada. Cuando el desplazamiento es transfronterizo, el régimen jurídico y de otros aspectos como la propiedad de la tierra pueden complicar las prestaciones de servicios a largo plazo.
- Las situaciones post-graves y crónicas se caracterizan por la necesidad de establecer o restablecer unos servicios hídricos y de saneamiento permanentes o duraderos, de los que puedan hacerse cargo las poblaciones y las entidades locales responsables de su suministro para regresar a una situación «normal», es decir, a un nivel igual al existente antes de los acontecimientos o superior, en función de los recursos disponibles y de la magnitud de las necesidades.
- Las situaciones en que se produce un desplazamiento de población pueden prolongarse fácilmente (varias décadas) y requerir una atención y un mantenimiento que superan el ámbito de la implantación de instalaciones provisionales.

Objetivos principales y prioridades de la respuesta

Determinar las necesidades acuciantes e intervenir allí donde se manifiesten; evitar el agravamiento de las repercusiones de una crisis en los servicios; efectuar una rehabilitación a corto plazo y sentar las bases para una labor de desarrollo en el ámbito del agua y el saneamiento, y de ese modo ayudar a la población más afectada a recuperar un cierto grado de autosuficiencia.

- Se trata ante todo de consolidar los servicios hídricos y de saneamiento para hacerlos más sostenibles y autosuficientes y que los beneficiarios puedan desempeñar un papel cada vez más importante en su organización y, si es posible, su financiación; cuando se trate de un peligro potencialmente recurrente, procede adoptar asimismo medidas de preparación ante las catástrofes y medidas de mitigación.
- Las intervenciones relacionadas con el agua y el saneamiento en situaciones post-graves o crónicas suelen cobrar eficacia en los tres meses siguientes al asentamiento.
- La labor de vinculación de la ayuda humanitaria a la rehabilitación y el desarrollo incluye los aspectos siguientes:
 - el fomento progresivo de la participación de los beneficiarios, incluyendo, en la medida de lo posible, elementos de iniciativa, autoasistencia y gestión; todo ello requerirá a menudo una mayor labor de apoyo de los organismos de ejecución que en las situaciones en que no hay desplazamientos de población. Debe alentarse la participación activa, sin olvidar la representación de las mujeres y los grupos vulnerables (niños, ancianos etc.);
 - a la hora de diseñar y preparar las intervenciones, los organismos de ejecución han de tener presentes las normas, estándares y políticas sectoriales nacionales, sin olvidar aspectos como la recuperación de los costes, el mantenimiento a largo plazo y la gestión de los sistemas;
 - cuando los asentamientos se efectúen en zonas expuestas a catástrofes, es mejor optar por soluciones menos vulnerables a los peligros conocidos o potenciales.

Medidas típicas de respuesta

Ámbi to gene ral	Emplear y reforzar la estructura social en los asentamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar este aspecto en la estrategia de intervención comunitaria; • Crear comités (de vecindad) de voluntarios para el fomento, la educación y la formación en el ámbito de la salud, la higiene y otros temas; • Designación, por parte de los grupos de la comunidad, de un comité de proyectos para planificar y organizar los proyectos sanitarios de la comunidad (agua, saneamiento y otros ámbitos sanitarios); • Ayudar a la comunidad a realizar un análisis de la vulnerabilidad de la zona del asentamiento que ocupa; • Elaborar un plan que comprenda proyectos de salud y de preparación ante las catástrofes (con medidas de mitigación cuando sea posible y procedente); • Incrementar la capacidad de gestión de los comités mediante formación y tutoría.
	Integración con las autoridades e instituciones comarcales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear plataformas de cooperación con las autoridades e instituciones competentes de la zona para organizar los servicios hídricos y de saneamiento del asentamiento en colaboración con los proveedores de servicio institucionales, si es posible y procedente; • El establecimiento de vínculos entre la población desplazada y las autoridades locales contribuye asimismo a evitar choques y tensiones con la población de acogida; conviene apoyar esas iniciativas con financiación, formación y tutoría, en la medida de lo necesario.

	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> Organismos ejecutivos: sensibilización de las autoridades locales y/o comarcales, e incluso nacionales, ante los problemas relacionados con el agua y el saneamiento para la población desplazada (por ejemplo, suministro de agua a los desplazados en caso de que existan tensiones por lo que respecta a los diversos usos de la misma en la zona); DG ECHO: sensibilizar a los Gobiernos implicados ante aspectos como el apoyo o la facilitación por parte de las autoridades nacionales o de otro rango de la labor de ECHO y sus socios en el ámbito del agua y el saneamiento o la toma de decisiones equilibrada en los enfrentamientos entre la población desplazada y la población local por la asignación de los recursos hídricos.
Agua	Evaluación de los recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las posibilidades de incrementar los recursos hídricos sin dañar el medio ambiente; Valorar si los recursos y las instalaciones pueden protegerse frente a catástrofes futuras; Si los recursos hídricos afectan a una zona más extensa, la evaluación ha de abarcar ese mayor contexto (cartografía de los recursos hídricos de acuíferos más amplios).

Agua (con tinuación)	Ampliación y/o mejora de los sistemas hídricos	<ul style="list-style-type: none"> En la medida de lo posible, debe pasarse de unos sistemas gestionados por los organismos a un régimen de gestión comunitaria, en el cual la población beneficiaria se responsabilice de la administración y la explotación de los sistemas; el organismo ejecutivo suele tener que seguir encargándose de la supervisión, la tutoría y el pago y suministro total o parcial de los elementos fundamentales o las piezas de recambio; Sustituir los servicios onerosos (como el abastecimiento de agua en cisternas) por otros que sean menos costosos y, si es posible, mejores (sistemas de conducciones, perforaciones con bombas manuales, solares o eólicas, etc.); Si es preciso, mejorar la calidad del agua por medios rentables como los estanques de sedimentación, el desbaste y/o la filtración lenta a través de arena y posterior cloración; también pueden aplicarse medidas en los puntos de utilización, como la venta o distribución de soluciones de cloro y/o filtros de agua domésticos; instaurar un régimen de control periódico de la calidad del agua; Establecer un turno de vigilancia en los puntos de agua; Ampliar y mejorar los servicios para recuperar el nivel previo a los acontecimientos, o un nivel superior si eran insuficientes (tener presente el mayor riesgo de epidemias en los asentamientos debido al hacinamiento, etc.); los modelos de servicios propuestos han de respetar las reglas y normas técnicas nacionales disponibles.
Sa nea miento	Evaluación sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> Integrarla en la estrategia comunitaria; valorar asimismo las necesidades particulares, por ejemplo, de los grupos vulnerables (enfermos, pacientes con VIH/SIDA, ancianos, discapacitados, niños, etc.).
	Implantar y mejorar las instalaciones en los puntos de agua	<ul style="list-style-type: none"> Cercado de los puntos de agua para protegerlos de los animales, obras de drenaje para controlar y desviar las aguas excedentarias, construcción de losas para lavar si la comunidad las considera prioritarias, etc.
	Construcción de retretes/letrinas privados	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar las instalaciones consultando a los beneficiarios para cerciorarse de que son conformes a la cultura, los usos y las preferencias locales; por motivos de seguridad y comodidad, especialmente para las mujeres y las niñas, los retretes han de situarse cerca de las viviendas; adoptar medidas de mitigación, si es necesario; Deben consultarse, y respetarse si es posible, las normas y estándares nacionales en materia de diseño; En la medida de lo posible, es mejor que los construyan los propios beneficiarios; cabe facilitar esa labor mediante campañas de sensibilización e información, la facilitación de las herramientas necesarias y el suministro de los materiales esenciales (losas de hormigón armado); alentar a las comunidades a construir instalaciones para las familias vulnerables y supervisar la replicación y la aceptación; Si los asentamientos han de funcionar durante un año o más, puede estar indicado introducir algunas tecnologías, como las letrinas de doble fosa (en cuyo caso las fosas no han de ser tan profundas como en otros tipos de letrina y pueden vaciarse alternativamente, lo cual reduce también el espacio necesario).
	Implantación de otras instalaciones de saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficiarios han de considerarlas prioritarias (drenaje, gestión de los residuos sólidos); el diseño ha de efectuarse consultando a los beneficiarios y ponerse en práctica preferiblemente siguiendo el principio de la autoasistencia; Incluir medidas de mitigación cuando proceda.
	Control de vectores	<ul style="list-style-type: none"> Fumigación de residuos, tratamiento larvicida, drenaje o colmado de las charcas de agua estancada, distribución de mosquiteros, retirada de los residuos orgánicos, etc.; adopción de medidas de precaución en aras de la seguridad del personal y los beneficiarios.

Pro moción de la higiene	Promoción de la higiene y la salud en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los promotores de la higiene y la salud han de reunirse periódicamente con los cabezas de familia (hombres o mujeres) y con otros grupos de población (los niños en las escuelas, etc.). Entre sus actividades figuran las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - explicaciones, debates y formación sobre los aspectos relacionados con la salud, la higiene y otros temas importantes determinados por los participantes; - identificación de los comportamientos de alto riesgo en el ámbito del agua y el saneamiento y debate con los participantes; • Métodos: debates en grupo, visitas domiciliarias, narración de cuentos, participación en juegos y ejercicios, representaciones teatrales, realización de carteles, aprendizaje a través de las preguntas planteadas por los beneficiarios, etc.; • Velar por la adecuación cultural y religiosa de los mensajes difundidos y los métodos empleados; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica; • Respalda a los promotores rurales locales de la salud y la higiene en la transmisión a la población desplazada de mensajes relativos a los proyectos en el ámbito del agua y el saneamiento.
	Promoción de la higiene en los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Medios: radio, TV, periódicos, cine, anuncios por altavoz; • Información relativa a la utilización de las distintas fuentes de abastecimiento hídrico, empleo de soluciones de cloro (evitar las pastillas) y las sales de rehidratación oral, ebullición del agua no tratada antes de beberla, lavado de manos, uso y mantenimiento correctos de los retretes, prevención de las enfermedades de transmisión vectorial, etc.; • Métodos: narración de cuentos, telenovelas o radionovelas, advertencias orales o escritas sobre los comportamientos de riesgo; consignas, transmisión de mensajes a cargo de personajes importantes o conocidos (en la televisión o la radio o en carteles), refuerzo de los comportamientos adecuados mediante fotos o películas; • Las estrategias de comunicación han de adaptarse siempre al contexto y la cultura locales (valorar los índices de alfabetización y las formas más comunes de comunicación popular, etc.); • Probar <i>in situ</i> los métodos y mensajes de promoción con los beneficiarios antes de ponerlos en práctica; • Centrarse en un número limitado de mensajes fundamentales.

INTERVENCIONES PARA AUMENTAR LA PREPARACIÓN EN EL ÁMBITO DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO ANTE LAS CATÁSTROFES

Características
<ul style="list-style-type: none"> • Estas intervenciones incluyen, por una parte, el desarrollo y refuerzo de la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia (<i>preparación</i>) y, por otra, medidas físicas de protección de las infraestructuras hídricas y de saneamiento frente a las repercusiones de las catástrofes (<i>mitigación</i>). • La preparación puede comprender lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - intervenciones de capacitación para que las comunidades y las instituciones públicas estén (mejor) organizadas y preparadas para hacer frente a una catástrofe, que incluyen, en concreto, la facilitación de material especializado y la elaboración de planes de emergencia; - intervenciones materiales, como la preparación de materiales, productos, alimentos, etc., necesarios para sobrevivir en caso de catástrofe; - intervenciones técnicas, como la implantación de sistemas de alerta y comunicación rápidas. • La mitigación abarca: <ul style="list-style-type: none"> - intervenciones domiciliarias, como la elevación o el refuerzo de fosas de letrina inundables; - intervenciones comunitarias o públicas, como la protección, refuerzo o desplazamiento de infraestructuras de abastecimiento hídrico, para aumentar la capacidad de retención de las aguas de los sistemas de captación en las zonas propensas a la sequía, la construcción de ramales de regularización de las corrientes de agua o la plantación de vegetación para proteger los terraplenes; - la mejora general de la calidad del diseño, la ubicación y la construcción de los componentes de los sistemas para que resistan al impacto de las catástrofes naturales, teniendo presentes los tipos de peligros conocidos o potenciales. • La sensibilización a todos los niveles, desde la comunidad hasta el Gobierno central, ante la importancia de adoptar medidas de mitigación de los efectos de las catástrofes y de invertir en actividades de preparación ante las catástrofes y de mitigación de sus repercusiones. • Dado que algunos peligros, como las inundaciones, los ciclones y los huracanes, se manifiestan en épocas del año relativamente previsibles, la preparación a las catástrofes y la elaboración de planes de emergencia deberían efectuarse sistemáticamente, a ser posible antes de la época en cuestión.

Objetivos principales y prioridades de la respuesta

Reducir o evitar por completo las repercusiones negativas de una catástrofe (recurrente) en el acceso a unos servicios hídricos y de saneamiento adecuados y reducir el riesgo de que aumente la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y los excrementos, durante la catástrofe y después de la misma.

- Las demostraciones deben acompañarse de un seguimiento para garantizar su replicación, incidencia a largo plazo y sostenibilidad; la preparación en el ámbito del agua y el saneamiento ha de integrarse en un plan global, que abarque otros aspectos fundamentales, como la preparación de alimentos y de medicamentos esenciales, un plan de evacuación, etc.
- Las actividades de preparación ante las catástrofes requieren formación y sensibilización, y la adopción de medidas para estrechar los lazos y la coordinación entre las estructuras comunitarias y las autoridades locales o los organismos públicos a cargo de la gestión de las catástrofes.
- Las intervenciones relativas a la preparación ante las catástrofes han de ser específicas respecto al peligro y ser gestionables y mantenibles a escala local (por la comunidad).

Medidas típicas de preparación ante las catástrofes

<p>Creación o refuerzo de comités comunitarios que puedan movilizarse en caso de catástrofe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puede ser preciso ofrecer capacitación o refuerzo institucional a los comités; • Formar a los miembros de los comités en primeros auxilios, búsqueda y salvamento, evaluación de las necesidades, instalación de refugios provisionales, control de las enfermedades, salubridad del agua, comunicaciones, logística, etc.; • Aclarar las funciones y responsabilidades de cada miembro de los comités.
<p>Crear lazos entre las comunidades, las instituciones y las autoridades locales para difundir alertas rápidas y protocolos de ayuda de emergencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de vínculos con las estaciones de aforo y los institutos meteorológicos, sismográficos y de otro tipo que puedan proporcionar rápidamente información de alerta, y con los servicios gubernamentales o policiales/de emergencia locales; • Implantación, comprobación y mantenimiento de sistemas de alerta rápida; difusión de mensajes por vías comprensibles y accesibles, comunicación radiofónica, etc.
<p>Respaldo a las organizaciones locales (ONG, autoridades local/comarcales) en la preparación ante las emergencias y la evaluación del peligro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las necesidades de las organizaciones en materia de preparación y elaborar un plan de preparación ante las catástrofes sobre la base de los peligros conocidos o potenciales; • Repetir periódicamente las evaluaciones y la planificación con objeto de actualizar el plan de intervención; • Entre las actividades de preparación pueden figurar la formación del personal y la dirección y el suministro o reparación de material o equipo (camiones cisterna, puntos centrales de abastecimiento de agua, etc.).
<p>Constitución de reservas o distribución a las familias de material de preparación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento en lugar seguro o distribución de material de preparación, en determinadas épocas del año, cerca de las zonas propensas a las catástrofes; • Suministro de material de preparación, acompañado de información o formación relativa a su utilización.
<p>Distribución a las familias de productos para el aseo y el saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bidones/recipientes para el agua, soluciones de cloro, sales de rehidratación oral, filtros para el agua, hornillos, jabón, compresas higiénicas, material para el aseo anal acorde con la cultura local, dentífrico, etc.; • Los productos deben responder a las necesidades determinadas y previstas antes de la temporada de cataclismos.
<p>Suministro de material de preparación a las comunidades o instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible, lubricantes, piezas de recambio, bombas, generadores, etc.; • Refugios de emergencia y embarcaciones de salvamento (formar a la población a su utilización); • Evitar el material que pueda dar lugar a conflictos o corrupción o se preste al empleo abusivo o al robo.
<p>Instalaciones de suministro de agua y saneamiento en las zonas de refugio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En los emplazamientos de refugio considerados seguros puede ser necesario implantar instalaciones, como retretes y bombas manuales en lugares elevados y fácilmente accesibles en las zonas propensas a las inundaciones.
<p>Formación de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centrarse en el reconocimiento de los signos de alerta y en la adopción oportuna de medidas de precaución; • Alentar a la población a hacer provisión de alimentos secos, combustible y dinero líquido para hacer frente a una emergencia.
<p>Demostración de obras de mitigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las obras de mitigación pueden comprender la realización de letrinas y perforaciones o la profundización de estas últimas; es preciso acompañar la demostración de un seguimiento para garantizar su replicación.

Medidas típicas de mitigación

AM
bi
to
gen
eral

Localizar, proteger y reforzar las edificaciones empleadas por las entidades encargadas del agua y el saneamiento y los componentes de los sistemas.

	<p>Emplear materiales y mano de obra de calidad para la construcción de infraestructuras hídricas y de saneamiento.</p> <p>Proporcionar generadores de reserva a las instituciones encargadas del agua y el saneamiento por si fallan las centrales eléctricas; construir carreteras de acceso a las infraestructuras hídricas y de saneamiento esenciales que sean practicables sea cual sea la situación meteorológica.</p> <p>Velar por implantar las infraestructuras hídricas y de saneamiento en las zonas menos propensas a las catástrofes y lejos de peligros potenciales (árboles, postes eléctricos, etc.).</p> <p>Prever material de radiocomunicación o teléfonos móviles durante los periodos en que suelen producirse las catástrofes (si procede).</p>
<p style="text-align: center;">Agua y saneamiento</p>	<p style="text-align: center;">Medidas específicas para las zonas expuestas a inundaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar en las cuencas hidrográficas las fuentes de alimentación menos expuestas a las inundaciones y proteger tanto las cuencas como las fuentes (por ejemplo, reforestando o construyendo bancales); • Construir cimientos reforzados, estructuras de retención de las aguas y encachados de las riberas y emplear mampostería y hormigón más sólidos para proteger los manantiales, las galerías filtrantes, los puntos de toma de agua, etc.; • Prever aliviaderos para evitar el desbordamiento de las presas y estructuras de retención de aguas; • Dragar los ríos y canales para evitar escorrentías rápidas; • Construir las instalaciones hídricas y de saneamiento en plataformas elevadas y/o protegerlas mediante diques, muros, etc.; • Instalar conducciones de agua, de desagüe y de drenaje más resistentes, mejor afianzadas y enterradas, y emplear juntas flexibles.
	<p style="text-align: center;">Medidas específicas para las zonas expuestas a huracanes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger las cuencas hidrográficas: evitar la deforestación, reforestar y favorecer la labranza en curvas de nivel; • Desescombrar los emplazamientos de las fuentes de agua; • Reforzar las infraestructuras hídricas y de saneamiento que no estén enterradas (especialmente las conducciones que atraviesen ríos, los depósitos de agua elevados o a nivel del suelo, etc.); • Cubrir los colectores y los canales de protección de los manantiales con losas; • Construir cimientos reforzados, presas más anchas y resistentes (rejillas y parapetos reforzados), encachar las riberas y realizar obras de hormigón y mampostería más resistentes; • Mejorar el drenaje a proximidad de las protecciones de los manantiales, las galerías filtrantes, los puntos de toma de agua y las estaciones de tratamiento; • Enterrar las principales conducciones de abastecimiento y desagüe, reducir el número de conducciones que atraviesen ríos, fijar las conducciones en la parte de los puentes orientada aguas abajo, favorecer el crecimiento y plantación de vegetación para estabilizar las laderas; • Instalar revestimientos de madera o de gaviones a lo largo de los bordes de las galerías filtrantes para crear zonas de sedimentación que sirvan de protección durante los periodos de lluvias intensas; • Construir tejados resistentes en las estaciones de bombeo y en otras infraestructuras hídricas y de saneamiento provistas de tejado; • En las tomas de agua de los ríos, instalar esclusas aguas arriba y sistemas de captación de sedimentos algunos metros aguas arriba de los aliviaderos; • Elevar las infraestructuras que puedan inundarse en caso de fuertes lluvias y erigir muros de contención o diques; • Construir muros de contención protegidos contra las olas en las presas y tomas de agua de los ríos; • Reducir la altura de las estructuras hídricas y de saneamiento en la medida de lo posible; si no puede prescindirse de los depósitos de agua elevados, llenarlos de agua y cerrar las válvulas (instalarlas en caso necesario) durante los periodos de fuertes vientos.
	<p style="text-align: center;">Medidas específicas para las zonas expuestas a terremotos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger las cuencas hidrográficas: evitar la deforestación, reforestar y fomentar la reforestación; • Emplear juntas flexibles en los empalmes de las conducciones de abastecimiento y desagüe, y material adecuado para las conducciones y los cruces de muros; • Situar los depósitos de almacenamiento al nivel más bajo posible; • Emplear tablestacado, muros en ala y juntas flexibles en los puntos de toma y las presas; en las presas, construir también riberas ataluzadas por debajo y por encima del nivel del agua y parapetos; • Velar por que los cimientos de las estructuras hídricas y de saneamiento estén sólidamente unidos, y los muros estén sólidamente fijados a los cimientos y al tejado (cuando proceda), utilizando abrazaderas adecuadas; estudiar los edificios y estructuras que hayan resistido a terremotos anteriores; • Perforaciones: emplear un revestimiento más resistente y hacer un filtro de grava más ancho de lo normal, con grava de un diámetro ligeramente superior.

	<p>Medidas específicas para las zonas volcánicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar cuidadosamente las cuencas hidrográficas empleadas para el suministro de agua potable; • Utilizar materiales adecuados para las conducciones y juntas flexibles; puede ser necesario adoptar medidas contra la herrumbre para evitar la contaminación del agua y proteger las conducciones de los efectos de las cenizas volcánicas; • Diseñar y construir las infraestructuras hídricas y de saneamiento (los depósitos, por ejemplo) por encima del nivel del suelo para que resistan la acumulación de cenizas; • Adoptar medidas de prevención de incendios en las estructuras hídricas y de saneamiento y en las zonas circundantes; • Prever una capacidad adecuada de almacenamiento y conducción de agua para la extinción de incendios.
	<p>Medidas específicas para las zonas expuestas a corrimientos de tierras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger las cuencas hidrográficas: evitar la deforestación y reforestar y fomentar la reforestación activamente; • Proteger y estabilizar las laderas plantando vegetación o por otros medios; • Utilizar materiales adecuados para las conducciones (es decir, acero galvanizado fuertemente anclado en las partes sujetas a corrimientos o deslizamientos de tierras); • Las conducciones han de ajustarse a la topografía; • Reforzar considerablemente, enterrar y afianzar las estructuras que atraviesen o estén ubicadas en zonas expuestas a corrimientos de tierras, incluyendo medidas de estabilización de las laderas, plantación de vegetación, etc.